



RESOLUCION R-N° 0323-11

**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 13 MAY 2011

Expte. N° 24.520/11

VISTO estas actuaciones y la resolución R-N° 0183-11 de fecha 1 de abril de 2011; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución, se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para coordinar acciones de articulación entre la Universidad y los Niveles Educativos Secundario y Superior No Universitario de la jurisdicción provincial.

QUE a fs. 95/99 la Comisión Evaluadora establece el siguiente Orden de Mérito:

- 1.- Amelia del Rosario IBAÑEZ de SAICHA
- 2.- Gabriela IBAÑEZ.

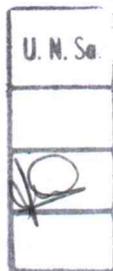
Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la Prof. Amelia del Rosario IBAÑEZ de SAICHA, D.N.I. N° 5.477.226, como Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para Coordinar Acciones de Articulación entre la Universidad y los Niveles Educativos Secundario y Superior No Universitario de la jurisdicción provincial, a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y mientras dure la actual gestión o hasta nueva disposición.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande la presente designación en la respectiva partida individual vacante de la Planta de Personal Docente de RECTORADO.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa y Académica, Dirección General de Personal, Obra Social y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MARTA ELENA TORINO  
Secretaría Académica - UNSa